



## MODIFICACIÓN PROGRAMACIÓN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO.

### 1. SECUENCIACIÓN de los contenidos:

Los contenidos se distribuirán a lo largo del curso escolar de la siguiente manera:

Temas	Trimestre
El ser humano y la salud La alimentación humana Función digestiva y respiratoria	Primer Trimestre
Función circulatoria y excretora Función nerviosa y endocrina Percepción sensorial y función locomotora Función de reproducción	Segundo Trimestre
La energía interna de la tierra El modelado del relieve terrestre Los ecosistemas Proyecto de Investigación	Tercer Trimestre

### 2. EVALUACIÓN

#### 2.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. La evaluación del aprendizaje de los alumnos/as de 3º de ESO será sumativa.
2. Se realizará una **EVALUACIÓN INICIAL** por medio de cuestiones orales, en las que se valorará el conocimiento básico de los alumnos, así como su expresión oral. Se completará con un ejercicio escritos sobre un tema general o una actividad del temario para valorar su expresión escrita, faltas de ortografía y corrección en el uso del lenguaje.
3. En la evaluación inicial se detectará el grado de desarrollo en aspectos básicos del aprendizaje y el grado de dominio de contenidos.
4. Las pruebas de evaluación se prepararán de común acuerdo por parte de las profesoras de la asignatura, teniendo en cuenta las peculiaridades de los grupos.
5. Se realizarán al menos dos exámenes en cada evaluación y, al menos, una revisión del cuaderno en cada trimestre.
6. La falta justificada a un examen permite la repetición de éste el primer día de asistencia a la materia en cuestión.
7. Las pruebas se devolverán corregidas de forma que los alumnos/as puedan analizar los errores y aciertos cometidos para hacerles partícipes de su propio aprendizaje. Se enfocará desde un sentido orientador, así le permitirá reconocer sus progresos y dificultades, planteándose el cambio en el trabajo personal, métodos de estudio, etc.
8. Se valorarán los contenidos y la adquisición de las competencias a través de la elaboración del cuaderno y de actividades específicas.



9. Para la evaluación de las actitudes se realizarán anotaciones diarias de la asistencia, puntualidad, participación, comportamiento, respeto, colaboración, interés y esfuerzo.
10. Se valorará el uso correcto en tiempo y forma del uso de la agenda educativa. Las anotaciones del alumno/a respecto a la asignatura, y por otra de las comunicaciones del profesor con los padres registradas en la misma, contribuirán a evaluar la actitud del alumno/a.
11. La nota de la tercera evaluación corresponderá a la media de las tres evaluaciones realizadas, ya que es una evaluación continua.
12. Cada profesor podrá realizar los exámenes de recuperación que crea conveniente en cada evaluación, aunque al menos, realizará uno al final de cada trimestre.

## **2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En todos los ejercicios se ponderará específicamente la capacidad expresiva y la corrección lingüística de los alumnos, para ello se tendrá en cuenta:

- a) La propiedad del vocabulario
- b) La corrección sintáctica
- c) La corrección ortográfica
- d) La adecuada presentación y limpieza del ejercicio.

- Se realizarán dos pruebas objetivas escritas por evaluación que incluirán conceptos y procedimientos. Valoradas de 0 a 10. **Representan el 70% de la nota final de evaluación.**

- Las pruebas podrán repetirse siempre y cuando se presente justificante válido y sea posible en la temporalización de la asignatura. En esos casos se realizará el día estipulado por el profesor.

- Debido a las características especiales de este curso, se priorizarán los contenidos básicos, mientras que no desaparezcan las medidas excepcionales impuestas por la pandemia (COVID 19).

- Para hacer media de los dos exámenes de cada evaluación es necesario sacar como mínimo un 4. Si no es posible hacer media, la evaluación estará suspensa y el alumno deberá recuperarla examinándose de los contenidos suspensos.

- En cada evaluación se podrán realizar distintas actividades individuales y/o grupales que contemplarán los aspectos prácticos del currículo, dichas actividades serán presentadas de forma correcta.

- Para poder sumar las notas de los contenidos teóricos y de los contenidos prácticos será necesario tener una calificación de 5 en cada una de las partes. Si en alguna parte no se tiene un 5, la evaluación estará suspensa.

-La presentación de las tareas realizadas de forma individual en el cuaderno.

- Se valorará positivamente el uso correcto del lenguaje científico y la claridad de las respuestas. Si en una respuesta se incurre en contradicción o si parte de la contestación es un disparate, la pregunta se calificará con 0 puntos.

- Cada evaluación llevará una nota numérica en el boletín de notas. Para obtener la nota de cada evaluación se redondeará al número entero a partir de las



observaciones diarias del profesor que valorarán el interés, el esfuerzo y la participación en las actividades propuestas.

- Si el alumno ha suspendido la evaluación, podrá recuperarla al terminar el trimestre mediante la realización de una prueba de recuperación de los contenidos teóricos y/o mediante la entrega y/o exposición de los contenidos prácticos correctamente realizados, según proceda. Será necesaria una nota de 5 ambos casos. Lo dicho en este punto no se aplicará a la tercera evaluación.

- Al final del curso, en junio, el alumno podrá realizar una prueba para recuperar aquella o aquellas evaluaciones suspensas, si el profesor lo cree oportuno.

- La evaluación final será un reflejo del trabajo realizado a lo largo del curso y se hará media de las notas de las tres evaluaciones.

- Si el alumno/a es sorprendido copiando en cualquier examen, dicho examen se calificará con cero puntos y la materia quedará suspensa.

CONTENIDOS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
TEÓRICOS	<b>Exámenes:</b> En los que aparecerán al menos las siguientes preguntas: - Algún cálculo sencillo, resolución de un problema o interpretación de una gráfica - Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos específicos del tema. - Preguntas sobre contenidos específicos del tema, sobre conceptos, relaciones, aplicación o interpretación.	70%
PRÁCTICOS	<b>El cuaderno de clase</b> con resumen de los contenidos, actividades de repaso y de interpretación, esquemas, dibujos,...	30%
	<b>Trabajos en equipo o individuales.</b>	

- Las faltas de ortografía se podrán penalizar con -0,1 en la nota final del examen.

- Si el alumno presenta fuera de plazo los trabajos prácticos será penalizado.

- El profesor o profesora tendrá en cuenta junto con el Departamento situaciones especiales a la hora de aplicar estos criterios